



ESTRATEGIAS REMANSO 2020 - 2026

1. Diseñar programas de formación continua especializada. Perfilar y segmentar de acuerdo a las necesidades de sus corporados. (táctica Desarrollo de programas no formales que se puedan avalar o reconocer en el futuro como créditos para una tecnología y posterior una carrera profesional.)
2. Identificar las zonas del país donde falte presencia de Remanso. Generando segmentación, marketing y membresías. (Desarrollar clasificación de empresas funerarias de acuerdo a su infraestructura, número de empleos formales, certificaciones de calidad o no, mercados que abarca, buenas prácticas y formalización de sus procesos, etc.
3. Conocer e identificar y documentar la identidad cultural de las regiones para crear memoria. Desarrollo detallado del plan de negocios de cada año que sirva de hoja de ruta para la administración de la empresa.
4. Diversificación y promoción del portafolio diferenciado y atractivo para el mercado objetivo.
5. Establecer políticas de ética y buenas prácticas que le den buen nombre a los corporados de REMANSO en el manejo de los rituales funerarios: "Si es Remanso, es muy bueno".(Desarrollar y promover una especie de certificación de calidad y buenas prácticas a la que puedan aspirar empresas funerarias en el país que sea requisito.)
6. Nombramiento de subcomité de representación ante las diferentes instancias del gobierno sobre los temas de interés del sector, así como encargarse de la recolección de documentos secundarios, cifras, estadísticas que le permita a los empresarios funerarios tener fuentes fidedignas para la toma de sus decisiones. (Relaciones públicas y contactos con líderes de opinión y política.).
7. Establecimiento de subcomité de investigación y desarrollo



Objetivos de largo plazo

1. Alcanzar 250 empresas funerarias en el 2.026, equivalente a 25 empresas por año aproximadamente.
2. Crear programas de educación formal que tengan como objetivo principal capacitar al director funerario y sus equipos, autorizada ante el ministerio de educación.
3. Promover la publicación de libros, textos o documentos en relación con la muerte, el duelo y los rituales funerarios.
4. Desarrollar Programa de CERTIFICACIÓN REMANSO, clasificando las funerarias.
5. La corporación REMANSO reconocerá empresas en la industria funeraria, apoyando la innovación y calidad.
6. La situación financiera de la corporación permitirá su sostenimiento.

Objetivos de Corto Plazo

1. Ajustar 250 empresas funerarias corporadas en el 2.026

- A partir del 2021 incrementar el número de 25 corporados más anualmente.
- Desarrollo de portafolio de acuerdo a las necesidades de los corporados.
- Implementar alianzas por cada departamento que ayuden a liderar la vinculación de nuevos corporados.
- Revisar o desarrollar políticas de ingreso a la corporación

2. Crear programas de educación formal que tengan como objetivo principal capacitar al director funerario y sus equipos, autorizados ante el ministerio de educación.

- Desarrollo de contenidos de capacitación relacionada con los temas de interés de los directores funerarios y sus equipos de trabajo.
- Realizar alianza con expertos en educación, n que ayuden a la construcción de programas académicos.
- Conseguir plataforma de capacitación virtual para los primeros pasos hacia el desarrollo de los programas de



educación.

3. Promover la publicación de libros, textos o documentos en relación con la muerte, el duelo y los rituales funerarios.

- Buscar libros, textos o documentos sobre la muerte, el duelo y los rituales funerarios.

4. Desarrollar Programa de CERTIFICACIÓN REMANSO, clasificando las funerarias.

- Montar programa de CERTIFICACIÓN REMANSO, clasificando las funerarias por su infraestructura y capacidad logística.
- Diseñar plan de comunicaciones y estrategia de mercadeo.

5. La corporación REMANSO reconocerá en la industria empresas de la funeraria, apoyando la innovación y la calidad

- Establecer programa de reglamentación y lineamientos para los reconocimientos.
- Diseñar programa de comunicaciones y mercadeo.

6. La situación financiera de la corporación deberá permitir su sostenimiento.

- Procurar que en todos los eventos haya utilidades
- Informes de ejecución presupuestal
- Establecer flujo de caja para el año (costos y gastos fijos).